

LOS MITOS POLÍTICOS DE LA NACIÓN MEXICANA: EL LIBERALISMO Y LA REVOLUCIÓN

Charles A. HALE
University of Iowa

*A la memoria de Don Edmundo O'Gorman,
quien nos enseñó a someter a examen
crítico los mitos de la historia.*

LA VIDA PÚBLICA MEXICANA ENTRE 1867-1910 y de 1940 a la fecha ha estado dominada por dos mitos políticos unificantes: el del liberalismo y el de la continua revolución. En la representación oficial los proyectos liberal y revolucionario están íntegramente vinculados, formando una continuidad en el proceso político. Es más, tanto el liberalismo como la Revolución han sido equiparados con el emergente destino de la nación misma. Han sido los bloques constructores del nacionalismo mexicano. Estos dos mitos que todo lo abarcan tomaron forma durante épocas de consenso ideológico, después de conflictos civiles, levantamientos sociales y heroicas resistencias a la intervención extranjera. Se construyeron a partir de los elementos de la lucha épica, elementos a menudo contradictorios y que no obstante fueron reconciliados.

La primera época de consenso ideológico comenzó con el triunfo de la causa liberal en 1867. La derrota de Maximiliano, del partido conservador y del ejército francés en manos de Benito Juárez reivindicó la Constitución de 1857, las leyes de reforma y el gobierno republicano. Con el triunfo del liberalismo, en palabras de Juárez, la nación había ga-

nado su segunda independencia. Uno de los principales objetivos políticos durante los años siguientes a la reforma fue el de la reconciliación política, tanto de los antiguos conservadores y defensores del imperio como de las facciones divergentes dentro del victorioso partido liberal.

El presidente Juárez marcó la disposición de la política conciliatoria con las propuestas que llevaron a la amplia ley de amnistía de 1870. Durante los años que siguieron, antiguos conservadores se integraron al rebaño liberal, incluyendo al general Manuel González, cuyo servicio como general conservador durante los tres años de guerra no le impidieron llegar a la presidencia, y a Manuel Dublán, un pariente de Juárez que fue ministro de finanzas entre 1884-1891 a pesar de haber servido al imperio en Oaxaca. De hecho, incluso hoy la mayoría de las biografías de Dublán omiten su pasado imperialista. Al parejo de la reconciliación política surgió el esfuerzo de Ignacio M. Altamirano por crear una literatura nacional sobre la huella de la guerra civil. Sostenía que una literatura tal, aunque indudablemente basada en principios liberales, debía aceptar escritores anteriormente conservadores.

La reconciliación de las facciones dentro del partido liberal resultó más difícil, y no comenzó hasta la victoria de Porfirio Díaz en 1876, quien primero indultó y luego acogió abiertamente a los partidarios de sus tres principales oponentes, Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias. Este proceso alcanzó su clímax el 28 de julio de 1887, cuando el decimoquinto aniversario de la muerte de Juárez se volvió un gran acontecimiento ceremonial. De modo que el culto a Juárez como figura central de la tradición liberal fue obra de su vengador, Porfirio Díaz.

La reconciliación política se llevó a cabo en un ambiente intelectual nuevo y amable, influido por la filosofía positivista. Aunque a partir de 1867 todos aquellos con ambiciones intelectuales debían necesariamente ser "liberales", el liberalismo como conjunto de ideas políticas se transformó al interactuar con el positivismo. La doctrina clave de la época de Díaz, cuyos precedentes aparecieron desde 1867, fue la "política científica", que toma elementos del positi-

vismo de Comte y de las experiencias en Francia y España como repúblicas conservadoras a principios de la década de 1870. Los defensores de la política científica, dirigidos por Justo Sierra, se hacían llamar liberales “nuevos” o “conservadores”, proporcionando así apoyo intelectual a la continua política de reconciliación ideológica y de facciones. Sostenían que México debía ir más allá de la negativa política revolucionaria y “metafísica” de mediados de siglo y formular un programa positivo para la era moderna. El plan de la política científica era hacer la reforma constitucional para fortalecer al gobierno, que a su vez sería la base del orden político y del progreso económico. Sierra y sus colegas siempre se consideraron liberales, pese a los desacuerdos con sus predecesores, de modo que en esta época de consenso el debate político se llevó a cabo dentro de los confines de la institución liberal, que incluía figuras tan diversas como Justo Sierra, José María Vigil, Ignacio M. Altamirano y Francisco Bulnes.

La segunda época de consenso ideológico se dio en los cuarenta, con la “institucionalización” de la Revolución y el lanzamiento de un programa de industrialización urbana. Según el discurso oficial, la Revolución estaba pasando de su fase agro-indígena a su fase industrial. Todos los ideales originales de la Revolución —el ejido comunal como nuevo eje del México rural, la redescubierta población indígena como baluarte de la nacionalidad mexicana, el sindicato como defensor del trabajador urbano, la expropiación de los recursos subterráneos como contrapeso del capital extranjero— se subordinaron a las metas de la modernización, a través de la industria y la tecnología agrícola. El ecléctico discurso oficial de la continua revolución no omitió los objetivos sociales clásicos de los años heroicos, sino que simplemente les injertó la nueva prioridad del rápido desarrollo económico. El PRI podía conservar sus sectores revolucionarios básicos —agrícola, obrero y popular— sin impedir que el gobierno abriera sus puertas a organizaciones representativas de los nuevos industriales capitalistas.

Así como a finales del siglo XIX, durante los años posteriores a 1940 la reconciliación se volvió un objetivo político

primordial. Se honró a Villa, Zapata y Cárdenas con Madero, Carranza y Calles. Se podía conmemorar a un antiguo científico antirrevolucionario como Emilio Rabasa, que había regresado del exilio y servido como mentor de una generación de abogados y juristas de los revolucionarios años veinte, y sus descendientes podían obtener altos puestos en el gobierno. Pese al extremo anticlericalismo de la Constitución de 1917, se permitía que funcionara un seminario jesuita, aunque escondido en San Ángel y con un nombre falso. Incluso después de los traumáticos acontecimientos de octubre de 1968, el estado revolucionario, básicamente benigno, podía incorporar (o por lo menos tolerar) a críticos ya consolidados como Daniel Cosío Villegas y Octavio Paz, o a críticos más jóvenes de la misma generación de Tlatelolco, como Héctor Aguilar Camín, Enrique Krauze y Lorenzo Meyer. Al igual que durante el porfiriato, el debate político de los cuarenta a la fecha ha sido vigoroso y a menudo polémico, aunque siempre se ha llevado a cabo dentro de los amplios confines del consenso ideológico, es decir, dentro de una institución “revolucionaria”.

Cualquier evaluación crítica de los dos mitos políticos vinculados debe reconocer el papel positivo que han desempeñado en la vida pública mexicana, distinguiendo la experiencia de México dentro de Latinoamérica. Me permito citar dos ejemplos de este papel. El primero, ha sido solidificar la idea de que en términos sociales México es una nación mestiza, y el segundo, la identificación política del nacionalismo con la tradición liberal.

La concepción de México como nación mestiza es producto de los años porfiristas. Antes de la reforma la nacionalidad se concebía en términos criollos, una visión compartida por José María Luis Mora y Lucas Alamán, a pesar de sus diferencias ideológicas. Entre las décadas 1840-1880 hubo una gran indiferencia partidaria de la “cuestión social” y una hostilidad hacia la inquietud agraria, aunque las guerras de la reforma obligaron a la ideología establecida a reconocer el papel de la movilización popular en la defensa del programa liberal y de la na-

ción misma. Dentro de la exitosa campaña del Congreso por establecer el principio de educación pública obligatoria, Justo Sierra aseguró en 1887 que tratar de distinguir entre la capacidad de las razas en términos racionales o constitucionales sería condenar “al ostracismo perpetuo a esta raza a quien le debemos parte de nuestra sangre, parte de nuestras glorias y la conquista de nuestras instituciones”.¹

Una posición similar en cuanto a que se adopta una visión más positiva de las raíces indígenas nacionales, se puede detectar incluso en el perdurable argumento a favor de la colonización europea. Es más, la evolución social de México como mestizaje fue un tema central de *México a través de los siglos*, de las historias de Sierra y de *Los grandes problemas nacionales* de Andrés Molina Enríquez. Esta visión optimista, que básicamente asumía la asimilación de la población indígena a la cultura dominante, fue inherente al revolucionario “indigenismo” de Manuel Gamio y José Vasconcelos, perpetuada en busca de “lo mexicano” de Leopoldo Zea a principios de los cincuenta y proclamada oficialmente diez años después en la plaza de la Tres Culturas y en el museo de Antropología. Pese a las críticas de antropólogos actuales al absorbente mestizaje y pese al reto impuesto a este mito por la rebelión chiapaneca, no tenemos más que contemplar la historia de Perú o Guatemala para apreciar su papel en la promoción de la unificación social.

El segundo efecto positivo que han tenido los dos grandes mitos mexicanos es el de prevenir el desarrollo de una tradición política alternativa que pudiera convertirse en foco del nacionalismo. En Argentina el conflicto federalistas-unitarios produjo a Juan Manuel de Rosas, cuyo populismo autoritario, xenofobia y hasta clericalismo han encontrado seguidores nacionalistas en cada generación posterior. Frente a la inmigración masiva, la generación argentina del centenario de 1910 se halló dividida respecto a los efectos que tendría sobre la identidad nacional; los nacionalistas

¹ J. Sierra durante la sesión (5 dic. 1887), *Diario de los debates. Cámara de diputados*, decimotercer congreso, 3, 646 3n, SIERRA, 1948, t. 8, p. 212.

comenzaron a sospechar del “cosmopolitanismo”, siempre alabado por Sarmiento y Alberdi. La política mexicana ha exhibido una tradición conservadora alternativa, aunque desde la reforma no ha progresado como base del nacionalismo. Lucas Alamán, el gran conservador mexicano del siglo XIX, sigue inspirando respeto debido a su visión económica, su habilidad política y su hostilidad hacia la influencia de Estados Unidos, aunque el vínculo de su actitud conservadora con la Iglesia y en el fondo con la monarquía y la intervención extranjera destruyó para siempre su atractivo simbólico. Durante el porfiriato hubo poco interés por Alamán, y sus defensores del siglo XX han sido principalmente disidentes de lo establecido, como Vasconcelos, José Valadés y el clérigo José Bravo Ugarte. Si podemos sugerir que en Argentina el problema de la identidad nacional subyace a la reciente turbulencia política, entonces definitivamente debe considerarse benéfico que México haya evitado dicha turbulencia a través del poder de sus mitos liberal y revolucionario.

A pesar de que los mitos políticos mexicanos han desempeñado un papel positivo, al distorsionar los acontecimientos del siglo XIX también han sido obstáculos a la comprensión histórica. Ha habido una fuerte tendencia a hurgar en la tradición liberal, a menudo fundida con la tradición revolucionaria, en busca de antecedentes o justificaciones de las políticas actuales. También se suele emplear el mismo pasado liberal para criticar las mismas políticas. Esta manera de utilizar la historia es común y universal, aunque en México, dado el poder de los mitos políticos, adquiere rasgos distintivos. Como conjunto de ideas, el liberalismo del siglo XIX ha cobrado carácter proteico, que lo vuelve fácilmente adaptable a diversas interpretaciones. Esta cualidad es muy evidente en la tan aclamada “continuidad del liberalismo”. Esta frase ha destacado en la moderna política mexicana gracias a Jesús Reyes Heróles, quizás el más prominente intelectual dentro del gobierno entre los años cincuenta y setenta. A partir de 1954 Reyes Heróles reafirmó la validez de la perpetua revolución al asegurar la continuidad del liberalismo, es decir, la rica herencia proporcionada por las ideas

liberales para el México contemporáneo. Aunque estudió en gran detalle las teorías decimonónicas e identificó las influencias extranjeras, Reyes Heróles sostenía que en el fondo el liberalismo mexicano repudiaba aquellas doctrinas que no estuviesen relacionadas con la realidad mexicana. Como veremos en breve, puso énfasis en el “liberalismo social”, un conjunto de ideas que, aunque subordinadas durante el siglo XIX, fueron finalmente tomadas en cuenta en la Constitución de 1917 y otros programas revolucionarios. Exhortaba a sus compatriotas a recordar que “nuestra generación no es hija de sí misma”. Para Reyes Heróles el liberalismo proporcionó la orientación ideológica básica para la continua revolución. Aclaró, sin embargo, que no hallaba relación alguna entre el liberalismo y el porfiriato. Éste no representaba “una continuidad [del liberalismo], sino una sustitución y una verdadera discontinuidad”.² En su magistral *El liberalismo mexicano* se encuentra implícita una sofisticada reafirmación de la ideología política típica establecida a partir de 1910: que el porfiriato fue un viejo régimen opresivo destruido finalmente por la Revolución.

El otro gran abogado de la continuidad del liberalismo, aunque no utilizó este término y se refería a algo muy distinto que Reyes Heróles, fue Daniel Cosío Villegas. El tema principal de las historias de Cosío no fue abiertamente el liberalismo, sino la política del “México moderno”, con lo cual se refería a la época entre 1867-1910, precisamente los años ignorados por Reyes Heróles; al igual que él, Cosío creía que la historia debía cumplir un propósito público: cuestionar la dirección de la perpetua revolución oficial, no justificarla. De hecho, en lo que llamó “la crisis de México” de 1947, sostuvo que el término “revolución” había perdido su sentido y que el país estaba entrando en un “neoporfiriato”, es decir, que estaba volviendo a asumir las características y muchas de las prioridades de la época de Díaz.

La principal preocupación de Cosío era el creciente autoritarismo de los gobiernos posteriores a 1940, como lo re-

² REYES HERÓLES, 1957-1961, t. 3, p. xvii.

velan el monolítico partido revolucionario, los debilitados poderes legislativo y judicial y la atmósfera general de servilismo. Cosío recurrió al liberalismo en busca de inspiración, aunque no al liberalismo “integrado” de Reyes Heróles, sino al principio liberal específico de limitar a la autoridad central a través de la Constitución. Este principio existía en la Constitución de 1857 y fue, de acuerdo con Cosío, defendido de grandes adversidades por los presidentes Juárez, Lerdo e Iglesias durante la República restaurada. Aunque fueron derribados durante el porfiriato, los ideales de 1857 sobrevivieron gracias a una aguerrida oposición periódica “liberal” y resurgieron plenamente con la Revolución de 1910 de Francisco I. Madero. De acuerdo con Cosío, las ideas de los liberales “nuevos” o “conservadores” dirigidos por Justo Sierra no eran realmente liberales, sino simplemente oficialistas. De modo que para Cosío la continuidad del liberalismo se centraba en la tradición constitucional y democrática de mediados del siglo XIX, revivida a principios de la Revolución, y que esperaba reviviera nuevamente en sus días.

Volviendo a Reyes Heróles, señalamos que enfatizó particularmente la herencia del “liberalismo social” del siglo XIX para el México revolucionario. De hecho, este concepto, de amplias posibilidades interpretativas, es quizás la contribución especial de Reyes Heróles a la más reciente formulación del mito revolucionario, que se revela en el discurso de Carlos Salinas de Gortari del 4 de marzo de 1992, en ocasión del 63 aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Salinas sostuvo que el liberalismo social era el núcleo del actual proyecto de “reformular la revolución”, es decir, de construir “una nueva visión de la revolución para nuestros tiempos”. Al referirse al liberalismo mexicano que culminó en la reforma dijo que “diseñó la estructura de la nación y dio continuidad al futuro. El nuestro fue —como señaló Reyes Heróles— un liberalismo triunfante”. Así, el liberalismo mexicano tomó del proyecto liberal “su propuesta de libertad, haciéndola comprometidamente social”.

Salinas de Gortari estaba proponiendo que el liberalismo social mexicano, fuertemente arraigado en el pasado,

fuese la filosofía rectora para estos momentos de rápidos cambios. Sus principios debían ser defendidos frente a dos posiciones opuestas: un estatismo “reaccionario” y un neoliberalismo militante. Los “diez principios básicos” del liberalismo social propuestos por el expresidente incluían preocupaciones revolucionarias clásicas como democracia, justicia social, población indígena, salud y condiciones de vida; la lista comenzaba con la soberanía y finalizaba con “la ideología del partido: el nacionalismo”.

En su discurso, el expresidente parecía estar buscando un papel apropiado para el Estado dentro de lo que llamó la batalla entre estadistas y antiestadistas. Abandonar al Estado sería abandonar la Revolución y aceptar la posición neoliberal de que el mercado y el individuo libre podrán resolver todos los problemas. Hay que recordar que en la interpretación de Reyes Heróles una parte importante del legado liberal decimonónico era la “heterodoxia económica”, es decir, el rechazo de la economía *laissez-faire* ortodoxa en favor de la fuerte intervención del Estado en la vida económica. Resulta obvio que esta parte del legado liberal de la continua revolución, tan atractiva para los impulsores de la industrialización de los cincuenta, ya no lo era tanto en 1992. De modo que, en su esfuerzo por defender la doctrina esencial de continuidad del liberalismo, el proyecto oficial de “reformar la revolución” debe evitar retóricamente la economía y repudiar el neoliberalismo destructor de la Revolución, recurriendo, en cambio, al más maleable “liberalismo social”. El compromiso ideológico de Salinas con la doctrina del liberalismo social quedó nuevamente demostrado con la publicación de por lo menos dos extensos trabajos de exégesis y evidencia documental, y quizás también con la designación de Luis Donald Colosio, secretario de Desarrollo Social, como candidato presidencial por el PRI en noviembre de 1993.³ Daría la impresión de que el liberalismo social como doc-

³ Véase SERRA ROJAS, 1993; *Liberalismo social*. La transcripción del discurso del expresidente Salinas del 4 de marzo de 1992, en *Nexos* (abr. 1992).

trina oficial murió con el candidato martirizado, el 23 de marzo de 1994.

El concepto de la continuidad del liberalismo, tanto en la apología de Jesús Reyes Heróles como en la crítica de Cosío Villegas, tiende a impedir nuestra comprensión del largo intervalo entre la heroica reforma y la heroica Revolución, época en que se forjó el mito liberal, y tiende así a ignorar o distorsionar otras importantes continuidades liberales que pudieran ser relevantes para una visión más clara de la política mexicana actual. Una de estas continuidades, revelada a través de la inquisición histórica, toca el problema de los partidos políticos durante una época de consenso ideológico.

Como hemos notado, con el triunfo del liberalismo en 1867 persistieron los conflictos de facciones entre los victoriosos hasta que en 1877 predominó una facción, la de Porfirio Díaz, y comenzó la reconciliación. Uno de los rasgos del discurso político durante el régimen de Díaz fue la obsesión por la “unión” o “reconstrucción” del partido liberal. Fue apoyada por liberales antiguos y nuevos, por abogados tanto de la política científica como del liberalismo conservador, tanto del liberalismo clásico como del doctrinario. Dio lugar a un importante elemento retórico del programa de Justo Sierra y sus colegas, quienes en 1878 lanzaron el periódico *La Libertad*. En una muy repetida frase, *La Libertad* insistía en que el Partido Liberal debería convertirse en un partido de gobierno. Sierra sostenía que como tal debería ser “capaz de ensayar con éxito la reorganización del país”; ser profundamente conservador, aunque dedicado a las instituciones libres. Santiago Sierra, adicto a las analogías biológicas, pedía cohesión dentro del organismo político, que, como cualquier otro, no puede soportar una división excesiva sin disolverse. Para él, “un partido conservador progresista” podía volverse “el gran partido liberal del porvenir”.⁴

La idea de unir el Partido Liberal también interesaba a José María Vigil, el feroz oponente de Justo Sierra y sus

⁴ JUSTO SIERRA EN *La Libertad* (1° ene. 1879), *Obras*, t. 4, p. 178 y SIERRA EN *La Libertad* (13 feb. 1878).

nuevos liberales, quien sostenía que una unión tal debía basarse en los ideales constitucionales y democráticos de 1857. La campaña de Vigil llevó incluso a un esfuerzo inútil por parte de los editores de *El Monitor Republicano*, en 1880, de organizar una convención del Partido Liberal, al estilo estadounidense, para nombrar un candidato opositor frente al general Manuel González.

Poco después del regreso de Porfirio Díaz a la presidencia en 1884, apareció *El Partido Liberal*, un periódico semioficial dedicado a la “fusión” liberal. Hablaba de “la necesidad de un diario como éste, que sirve de núcleo o centro común a las diversas facciones del Partido Liberal”.⁵ *El Partido Liberal* encabezó la ya mencionada promoción del aniversario de Juárez. La fusión liberal alcanzó su clímax con la formación de la Unión Liberal Nacional en 1892, expresamente para promover la tercera reelección de Porfirio Díaz. Aunque la Unión Liberal Nacional no parecía más que otra organización porfirista rutinaria, bajo la dirección de Justo Sierra se volvió un foro para formular preguntas políticas y constitucionales básicas. Como lo indica Sierra en el “manifiesto” de abril de 1892, el Partido Liberal estaba entrando en un nuevo periodo de su historia. Se había acabado la lucha por defender su credo político ante enemigos internos y externos, y por “consolidar el orden” ante revueltas y revoluciones. Sus “grupos directivos” se habían convertido en “órganos de gobierno”. Sierra sostenía, en resumen, que a partir de mediados de siglo el Partido Liberal por fin había pasado de ser un partido de revolución a ser un partido de gobierno.

Sin embargo, el clímax del manifiesto de la Unión Liberal Nacional fue la reflexión de Sierra de que “si la paz efectiva se ha conquistado por medio de la vigorización de la autoridad, la paz definitiva se conquistará por medio de su asimilación con la libertad”.⁶ Efectivamente, las palabras de Sierra fueron el preámbulo a la propuesta de reforma cons-

⁵ *El Partido Liberal* (15 feb. 1885).

⁶ “Manifiesto a la nación”, Primera Convención Nacional Liberal, en *El Siglo XIX* (26 abr. 1892).

titucional para limitar la autoridad ejecutiva al hacer que los jueces fueran irremovibles, es decir, asignados permanentemente y no sujetos a reelección, como establecía la Constitución de 1857. La propuesta desencadenó un fuerte debate en el Congreso y en la prensa en 1893, durante el cual se llamó “científicos” a los reformistas, porque tomaban argumentos de la ciencia para justificar la reforma. A los oponentes de la reforma, defensores de la Constitución pura, se les llamó “jacobinos”. La posición de los “científicos” era que el Partido Liberal, como partido de gobierno, debía ahora encontrar formas de limitarse a sí mismo y limitar así la autoridad gubernamental.

El esfuerzo reformista de 1893 fracasó, debido, en parte, a la oposición de Porfirio Díaz, aunque los “científicos” como constitucionalistas hicieron un esfuerzo adicional (aunque más débil) por limitar al ejecutivo, esta vez dentro de la segunda Unión Liberal Nacional de 1903. En esta convención se destacó el discurso de Francisco Bulnes que abogaba por las “instituciones” contra el “gobierno personal”. De hecho, sugería que, dado que el gobierno se había vuelto personal, el Partido Liberal había dejado de existir y debía ser reconstituido. Sin embargo, el clímax de su discurso apelaba no sólo a los liberales, sino también a los “conservadores modernos”. Sostenía que la reorganización del Partido Liberal exigía una equiparable reorganización del Partido Conservador. El resultado sería una benéfica “lucha orgánica” entre al menos dos partidos políticos.⁷ Incluso sugirió que los “científicos”, a través de la Unión Liberal Nacional, podrían formar un nuevo partido conservador. Sin embargo, *El Imparcial*, el periódico de los “científicos”, anuló efectivamente la sugerencia de Bulnes con un convencional ataque a los conservadores de mediados de siglo. Su apego al pasado reaccionario, decía *El Imparcial*, era demasiado fuerte como para permitir un cambio.⁸ Así, el llamado de Bulnes a reformar

⁷ FRANCISCO BULNES, *Discurso pronunciado por el Sr. ingeniero D. Francisco Bulnes delegado del estado de Morelos, en la sesión del 21 de junio de 1903*. México.

⁸ “El programa conservador: sus viejos ideales no pueden servirle ya de bandera”, *El Imparcial* (27 jun. 1903).

el sistema a través de partidos políticos competidores se redujo a nada y cayó presa del liberalismo.

Como acaba de cumplirse el centenario del primer esfuerzo científico de 1893 por limitar constitucionalmente la autoridad ejecutiva, es tentador preguntarnos sobre su posible relevancia para la política actual. Puede sostenerse que la formación del Partido Revolucionario Institucional fue una repetición del intento decimonónico de reunir el Partido Liberal luego de un periodo de conflicto faccional y levantamiento social. ¿No hay cierto paralelo entre la institucionalización de la Revolución y la insistencia por parte de los abogados de la política científica en que el Partido Liberal se volviese un partido de gobierno? Ambos partidos, tanto el liberal como el revolucionario, se consolidaron durante periodos de consenso ideológico, como esfuerzos no sólo de reconciliar entre facciones opuestas, sino también como instrumentos para transformar ideologías de cambios social e institucional en mitos unificantes, portadores de paz y estabilidad. Sin embargo, una vez consolidados como partidos de gobierno, surgió el problema de cómo limitar la excesiva autoridad gubernamental.

En cierto sentido, el problema de hoy sigue siendo el mismo que enfrentaron los “científicos”. Su esfuerzo, al igual que los diversos intentos recientes por reformar el sistema político, surgió dentro del mismo sistema instituido: la institución liberal entonces, la institución revolucionaria ahora. Así, hemos sido testigos de la “reforma política” iniciada por Jesús Reyes Heróles, el maestro del liberalismo, y de la “corriente democrática”, que culminó con el Partido de la Revolución Democrática, que aún lucha por establecerse como un partido de oposición viable. El expresidente Salinas hizo un reconocimiento implícito de la necesidad de reforma cuando a principios de 1993 aseguró que el PRI ya no era “el partido del gobierno”, aunque seguía siendo la mejor opción para el país. Es curioso que utilice la frase de finales del siglo XIX. No sólo demuestra la continuidad, sino que nos recuerda que los reformadores políticos en ambas épocas han estado restringidos por mitos que inhiben el desarrollo de partidos realmente competidores.

Finalmente, llegamos a la cuestión de la nacionalidad, a la identificación del liberalismo del siglo XIX y la revolución del siglo XX con el destino de la nación. Un elemento central de ambos ha sido la defensa de la nación contra la intervención extranjera, ya sea militar, política o económica. El nacionalismo siempre ha sido un eje de la concepción oficial de la continuidad del liberalismo, desde la insistencia de Reyes Heróles en que a pesar de las influencias extranjeras las ideas liberales mexicanas surgían de la realidad mexicana, hasta la lista de los “diez principios básicos del liberalismo social” del expresidente Salinas. Recordemos que la lista comenzaba con la soberanía y concluía con el nacionalismo, al cual Salinas llamaba la ideología del PRI. También mencionamos dos maneras en que los mitos del liberalismo y de la Revolución han desempeñado un papel positivo en la vida pública: promoviendo la idea social y étnicamente unificante de que México es una nación mestiza e inhibiendo el desarrollo de un nacionalismo alternativo. Sean cuales fueren sus defectos, la ecuación liberalismo-patria ha ayudado (al menos hasta la fecha) a alejar al país de la política represiva de Sudamérica.

Sin embargo, al nacionalismo en México le queda un problema crítico y quizás obvio, mencionado por el expresidente Salinas en su discurso de 1992 y cada vez más notorio en el reciente periodo de crisis económica y política. Salinas aseguró que “nuestro liberalismo social propone un nacionalismo para el fin de este siglo y para el siglo XXI”, con lo cual parecería referirse a un nacionalismo que protegería la soberanía mexicana a medida que el país se integra al sistema económico estadounidense e incluso global. De modo que el liberalismo propuesto por Salinas “conserva su sentido histórico, del que carecen los neoliberales”, y da continuidad al pasado. Pero sigue en pie una pregunta: ¿puede México conservar su soberanía e identidad nacional en esta época de globalización? La única contribución que puede hacer el historiador extranjero a esta cuestión es señalar que no es del todo nueva. La misma pregunta la hicieron por lo menos dos de las mentes mexicanas más brillantes, durante las épocas en que se estaban

formando los mitos políticos y de rápido desarrollo económico. Estos dos pensadores hicieron advertencias que hoy deberían analizarse o por lo menos tomarse en cuenta.

La primera advertencia la hizo Justo Sierra en dos artículos sobre el “americanismo”, escritos en 1883, durante la euforia expansionista del gobierno de González.⁹ Sierra estaba respondiendo a aquellos “que creen que nuestra felicidad consiste en norteamericanizarnos”, quizás en particular a José María Vigil, quien en el semioficial periódico *La Patria* había presentado imágenes optimistas de los crecimientos social y económico de Estados Unidos y de la entrada de su capital y empresarios a México. Nuestro país no debe considerar a Estados Unidos como una amenaza, decía Vigil. “Para que México cumpla su destino, es preciso que siga resueltamente el ejemplo que tiene ante sus ojos; cerca está el modelo que debe imitar en todo.”¹⁰

Sierra respondió vigorosamente a expresiones como ésta con la identificación de tres formas amenazantes de americanismo: la legal, la económica y la cultural. El americanismo legal se estaba superando con las reformas constitucionales que formaban parte del programa del liberalismo conservador. Sin embargo, el país estaba entrando en una fase de americanismo económico. Ahora que el ferrocarril americano ha cruzado el Bravo, decía, “hemos pasado el Rubicón”, y no hay vuelta atrás. El reto de México era evitar volverse “un protectorado, que todo mexicano se verá obligado a resistir, con el derecho o con el rifle”. Quizás la mayor amenaza para Sierra era el americanismo cultural, que identificaba en los institutos formadores de maestros de Coahuila, concesionados a misioneros bautistas. Como patriota liberal dedicado a la educación, Sierra consideraba que estas instituciones, en las cuales participaba la religión, socavaban la lengua y costumbres mexicanas. Escribió que “debemos conservar el espíritu latino de nuestra nacionalidad”.¹¹ En nuestra época de economía global y culturas

⁹ J. SIERRA en *La Libertad* (22 y 27 dic. 1883), en *Obras*, t. 8, pp. 133-139.

¹⁰ VIGIL en *La Patria* (19 jul. 1883).

¹¹ J. SIERRA en *La Libertad* (6 mar. 1883), en *Obras*, t. 8, p. 114.

híbridas, los temores particulares de Sierra pueden parecer anticuados, aunque su preocupación por la preservación cultural puede aún resonar en el modernizado y cada vez más secularizado México de hoy.

La segunda advertencia es bien conocida. La hizo Daniel Cosío Villegas al concluir “La crisis de México”, en otro momento poco crítico de entusiasmo desarrollista. De acuerdo con Cosío, el cambio de prioridades económicas y sociales, el creciente autoritarismo y la disminución del compromiso moral en relación con anteriores momentos revolucionarios habían puesto al país a la deriva, sin una filosofía que lo guiara, dejando que la solución de sus principales problemas imitara o se inspirara en Estados Unidos. Concluía que si no hay reafirmación de principios, si no hay una regeneración desde dentro, “la regeneración vendrá de fuera, y el país perderá mucho de su existencia nacional y a un plazo no muy largo”.¹²

Nuevamente, esta advertencia de hace medio siglo puede parecer pasada de moda, sus apelaciones morales excesivas o sus temores a la hegemonía estadounidense exagerados. Sin embargo, las palabras de Cosío merecen atención, porque, al igual que las de Sierra, provienen de un hombre de gran sabiduría e integridad, un hombre que no era un patriota engegucido, sino un internacionalista cuyo nacionalismo era inteligente y mesurado. Si en estos tiempos de monumentales cambios y crisis imperantes quiere preservarse la identidad nacional de México, deberán escucharse las voces críticas de lo mejor de su tradición liberal, voces como las de Justo Sierra y Daniel Cosío Villegas.

Traducción de Lucrecia Orensanz

REFERENCIAS

COSÍO VILLEGAS, Daniel

1949 “La crisis de México”, en *Extremos americanos*. México: Tezontle.

¹² COSÍO VILLEGAS, 1949, p. 43.

Liberalismo

1993 *Liberalismo social: las raíces históricas*. México: Instituto Nacional de Solidaridad.

REYES HERÓLES, JESÚS

1957-1961 *El liberalismo mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 3 vols.

SERRA ROJAS, ANDRÉS

1993 *Liberalismo social. Sistemas liberales en proceso de definición, estabilidad y superación para el próximo siglo XXI*. México: Porrúa.

SIERRA, JUSTO

1948 *Obras completas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 14 vols.

